

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1923.—AÑO XXXI.—Número 2.165. FUNDADO EN EL AÑO 1892 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR CÁNDIDO LOBERA GIRELA. Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16. Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

Como Turquía se despide de Africa

LAS ESTIPULACIONES DE LAUSANNA

Morocón ciertamente algunas palabras, las cláusulas contenidas en la convención de Lausanna, con relación a Africa. La historia ató los que la historia ha desatado, y del vínculo quedó sólo lo espiritual, aquello a lo que las leyes hechas para lo material, no pueden alcanzar. Sin necesidad de que el artículo 27, en su última parte, lo hiciera constar, claro es que, en lo relativo al orden religioso, no habían de entrar las Potencias; pero se ha tenido buen cuidado de consignar los términos del tratado con tales precisiones, que jamás Turquía podrá deducir de esa reserva espiritual, causa para interpretaciones que se tradujesen en aspiraciones políticas o administrativas. La separación de las esferas está hecha distinta y para siempre.

Nos estamos refiriendo a la convención firmada por Inglaterra, Francia, Italia, el Japón, Grecia, Rumanía y Yugo Slavia, de una parte, y Turquía, de otra.

Por su artículo 16, declara solemnemente Turquía, que renuncia a todos los derechos y títulos de cualquier naturaleza que fuesen, con relación a los territorios situados más allá de las fronteras preristas en el convenio y sobre islas distintas de aquellas cuya soberanía se le reconoce en el mismo. La suerte de esos territorios queda para arreglar por los interesados, sin que las estipulaciones de este artículo lesionen o perjudiquen a los convenios particulares hechos, o que se conclieren, entre Turquía y los países limítrofes, por razón de vecindad.

Los efectos de esa declaración, por parte de Turquía, son retroactivos. Arrancan desde el 5 de Noviembre de 1914, en lo que se refiere al Egipto y al Sudán.

Veamos el arreglo que se ha dado a la cuestión en la parte económica. Turquía queda liberada de sus compromisos con relación a los empréstitos otomanos de 1895, 1891 y 1894. Los pagos anuales efectuados por Egipto para el servicio de sus empréstitos, constituyen hoy una parte del servicio de la Deuda pública

egipcia, y el Egipto queda liberado de todas otras obligaciones concernientes a la Deuda pública otomana.

Estipulaciones posteriores regularon todas las cuestiones nacidas del reconocimiento del Estado egipcio, al cual no se aplican las disposiciones del tratado, relativas a los territorios separados de Turquía.

Declara Turquía, también, reconocer la abolición definitiva de todos los derechos y privilegios que gozaba en Libia, en virtud del tratado de Lausanna de 18 de Octubre de 1912. En adelante, no ejercerá ningún poder ni jurisdicción política, legislativa ni administrativa en territorios colocados bajo la soberanía o protectorado de las naciones signatarias y sobre los súbditos de un territorio separado de Turquía.

Se ha convenido, del mismo modo, en que los marroquíes súbditos franceses y los tunecinos, estarán, por todos conceptos, sometidos en Turquía al mismo régimen que los demás súbditos franceses. A su vez, los de Libia estarán sometidos al mismo régimen en Turquía que los italianos.

La cláusula correspondiente no prejuzga, sin embargo, la nacionalidad de las personas originarias de Túnez, Libia o Marruecos establecidas en Turquía, y respectivamente los súbditos turcos se beneficiarán del mismo régimen en las naciones en que se encuentren, que en Francia y en Italia.

También se ha concertado que los súbditos turcos establecidos en los territorios, que en virtud del tratado se separan de Turquía, pisarán de pleno derecho y en las condiciones que la legislación local establezca, a ser súbditos del Estado al que el territorio se transfiera.

Tales son, en síntesis, las más importantes disposiciones del convenio de Lausanna, en lo que toca a los territorios de Africa. Turquía se ha despedido de sus viejos títulos, de una manera definitiva.

C. M. de M.
Madrid, Diciembre, 1923.

El aprovisionamiento del Ejército de Africa

Constituye un gran acierto del Directorio, la disposición relativa al suministro de víveres y efectos al Ejército de Africa, y es paso muy importante, en orden a la nacionalización del comercio con las ciudades de soberanía y de Protectorado.

La franquicia de los puertos de Ceuta y de Melilla permite adquirir en el extranjero el mayor parte de los víveres que consume el Ejército en estos territorios. Existe una cláusula, en virtud de la cual, si pudiese ofrecerse con un beneficio de diez por ciento sobre los suministros españoles, eran aceptados por la Intendencia y Caspior. Las entidades económicas peninsulares, — entre ellas la Cámara de Comercio de Sevilla, — habían elevado una exposición al anterior Gobierno sobre el hecho arrojado de que el dinero gastado en Marruecos reentrara en beneficio de la producción extranjera; mas quedó sin resolver.

En la otra zona, siempre se favoreció el tráfico francés y aquel Ejército sólo se aprovisiona de Marruecos o de Francia. Y llega a más todavía. Los provisionistas, han de ser súbditos marroquíes o franceses y no se toman en cuenta las ofertas de los extranjeros. En cambio, en nuestra zona, han hecho pingües negocios casas francesas, inglesas y de otros países.

Ahora, lo mismo las guardias fronterizas permanentes que las fuerzas expedicionarias, han de ser provisionistas de géneros españoles, saba marid, pues los millones desembolsados por el Tesoro, irán a manos de comerciantes o de industriales españoles.

En su haber, se apunta el Directorio esta hecho y es muy justo que así sea. El suministro a las tropas, costará más. Pero importancia puede concederse a este hecho, si el dinero queda en la metrópoli.

DE LA CIUDAD

La ferretería «El Divino», de los señores Vuita y Palacios, nos ha obsequiado con cuatro cristales almas que se podrá, de hija moza. Es un precioso regalo.

Miñaca deming, organizada por el Tiro Nacional, tendrá lugar la amanezca tirada del «obrero», que se garantirá llevará muchos «obros» al tiempo de tiro.

Condiciones: Poción, libre. Dispersos 10. Metros, 1 peseta. — Puede repetirse: Clasificación, a cada tirador se entregará un sobre cerrado, en cuyo interior habrá un número que sumado de los puntos obtenidos y de las listas de puntos, servirá para la clasificación al mayor número de puntos.

Premios: — Primer: La mayor medalla y un jamón.

Segundo: — Un pollo bien.

Tercero: — Una sorpresa.

Condiciones generales del cuadro. — Cada tirador al terminar su tirada entregará el sobre sin abrir al Juez de Campo, que lo abrirá a su presencia.

Juz de Campo: Don Julián Candón Jiménez.

Han sido destinadas a esta Administración de Correos, los edificios de dicho Campo, don Alfredo Guirri, don Francisco Sánchez y don Agustín García, don Inocente Carratero y don Manuel Cañete.

Se ultimaron los trabajos de construcción de un tinglado metálico, en los muelles de ribera.

Prosiguen activamente los trabajos de prolongación del dique Nordeste del muelle de Villanueva, habiéndose construido hasta hoy 180 metros de obra.

Por haber cesado en la comisión, esta tarde marchará a su destino en la Estación Sarratona del puerto de Berroiana, el médico de puerto don Joaquín Martín y B. r. o.

El señor Marfaca Borsó vino a Melilla a raíz de ser declarado oficialmente la epidemia de pes e bubónica.

Cumpliendo orden de la Sup. Florida, el director de Sanidad Marfaca Borsó, ha dispuesto que, a partir de hoy, queden anuladas las raras medidas sanitarias que se adoptaron en el puerto, con motivo de la presentación de algunos casos sospechosos.

Queda también en suspenso el reconocimiento de viajeros que, como es a bien, se venía practicando en la nueva estación de desinfección.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en forma de algún cuidado la afluencia viciosa de Santa Cruz, madre de los señores de García Aguilas (Fox Jo. F.).

Desde hace dos días guarda como la señora del coronel del regimiento de San Fernando, don Enrique de Salcedo.

Se halla enfermo el precioso hijo del teniente de Ingenieros don Francisco Hernández.

Está igualmente enfermo el coronel Comandante principal de Ingenieros don Luis Abadado.

También lo están las señoras de don Enrique Bañuel, don Conrado Astigarrega y don Pascual Fernández.

Guarda cama, enferma, la hermana política y un hijo de don Francisco Valeda, la señora del comandante de Regulares don José Pina Oyarza, y la señora madre del ingeniero don José Suárez.

Mejora el niño Eraldo Rodríguez, hijo del teniente coronel de Melilla don Eraldo, que los pasados días fue atropelado por un auto.

Fuertemente acostado, se ha visto obligado a guardar cama, el segundo jefe de Estado Mayor de esta Comandancia General don José Zolina.

En la capilla Castreña se ha celebrado el acto de imponerle las aguas del bautismo, a un niño hijo del capitán del Grupo de Regulares de Aibuesmas don Juan Villalón.

Al mediodía se hizo el nombre de Jarama, bautizado por don A. F. López López Biza y su hijo hijo Paquito López Biza.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron a comer en el domicilio de los señores de Villalón, con pastas y licor.

En la iglesia del Sagrado Corazón, también se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don Manuel Carrera García.

Se le impuso el nombre de María, siendo padrinos por don Pedro Márquez Pérez y su esposa doña Isabel Gómez Navarro.

Los concurrentes a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

A bordo del vapor correo «Barceló» llegaron ayer, a la Comandancia, don Lorenzo Fernández, don Juan del Río, don José M. Villaverde, don José Arboza y don Diego Tardío.

Acompañados las señoras, don Miguel Bizarro y don Santiago Alberti.

También ha llegado don Manuel Lasa, para pasar una temporada con su hijo don José.

En el vapor «Bilguer», procedente de Orán llegaron don Emilio Ruiz, don José Ocas y don Miguel Bizarro.

Por la tarde marcharon a Málaga, don Vicente Guerrero, don Daniel Calero, don José Casas, don Luis Febrer, don Enrique Jiménez, don Juan Verdugo, don Adolfo Ortega, don Ignacio Atencio, don Francisco Hernández, don Antonio Alencio, don Alberto Casanova, don Carlos López y don Germánico Cibazo.

También marchó el Reverendo Padre Anselmo López, de la Residencia de Jesuitas de Málaga.

Ha marchado a Valencia, donde su señora madre ha sido víctima de un accidente de su auto, el teniente del regimiento de M. I. don José Campa.

El séptimo centenario de los Nacimientos

En los primeros tiempos de Iglesia no había la costumbre de representar plásticamente el Nacimiento del Mesías.

La reconstrucción en pequeño del Portal de Bión, tanto en sus iglesias como en las casas particulares, expuesto desde el 24 de Diciembre hasta la Epifanía, data precisamente desde el 1223.

La Iglesia celebraba el Nacimiento de Jesucristo desde el siglo IV con una fiesta litúrgica semejante a otras no tan populares como la Navidad.

En el siglo de Arts, queriendo impresionar las imaginaciones populares con un misterio que variaba a existir la pobreza, se limitó en la aldea de Graccio, en los Abruzzos, el Nacimiento del Hijo de Dios en la noche del 24 de Diciembre de 1223.

San Francisco, al más de santo, un gran artista.

Su orden, tan fecundo para el pensamiento, las letras y las artes, extendió en seguida por toda la cristiandad el establecimiento de la conmemoración del alto misterio que en estos días se solemniza en su forma plástica, con el N. O. sobre la paja, la Virgen y San José al lado, al baby y la mula y también la adoración de los tres magos.

La historia del arte va firmemente ligada al establecimiento de la ceremonia del nacimiento de Jesús en la paja a los pastores, y al refrán que dice: «La paja que es la paja de los santos».

En el siglo XV el misterio bíblico, introdujo el mismo tiempo en la pintura el tema de Nacimiento.

Desde el siglo XV los Nacimientos en la pintura se multiplicaron extraordinariamente. Entre otros el de Perugino, Giotto de Fiesole, de Piero di Cosimo, de Filippino Lippi, el de Beato Angelico, Rivera y en general, todos los pintores de todos los tiempos, escuelas y países.

La comisión barcelonesa y el Aguinaldo del Soldado catalán

Los señores Casas y Sirvent, al regresar ayer tarde a la península, terminado el simpático cenáculo que aquí nos trajó, nos regalaron la publicación de las siguientes cartillas:

«Compañía ya la misión que a esta plaza nos trae, hemos de cumplir también, y gustosamente lo hacemos, el manifestar nuestra más profunda e intensa gratitud a todas las autoridades, que con experiencia y pedagogía nos han dado toda clase de facilidades, protección y medios, para que este acto patriótico del pueblo de Barcelona en favor de los batallones expedicionarios que de ella partieron, se haya realizado felizmente.»

En nombre, pues, de Barcelona; en nombre de los soldados obsequiados, y en el de esta comisión, testimoniamos el mayor agradecimiento al Excmo. Sr. Comandante General, a su Estado Mayor y al jefe de la Sección de Operaciones, quienes, poniendo a nuestros órdenes personal de la Sección de Donativos y medios de transporte, hicieron marcos penosa nuestra labor.

Nuestra gratitud a los jefes de las columnas y componentes de Tofersit, Militar, Dar Quedani, Memó Arsal y Ben Teib, por las atenciones de que nos han hecho objeto.

Conste, asimismo, nuestro reconocimiento a la colonia catalana de Melilla que, auxiliándose a la iniciativa «La Noche Buena del soldado», nos obsequiaron multitud de donativos que con la mayor satisfacción de nuestra alma, hemos repartido, según sus deseos. Sumando éstos a los 369 donativos particulares de las familias, así como los de nuestros Ayuntamientos de Cataluña, completaron armonicamente la colecta general de Barcelona.

Alrededor de allí trabajamos, y aires de gratitud de aquí llevamos; el honorario fue la misión que aquí nos trae, grande es el honor que se nos hizo, haciéndonos portadores al retorno, del reconocimiento eterno que guardará los soldados para las Justas, para la Señora de Losada y para aquellos contribuyeron con su obolo y cooperación a enlazar estas horas de la vida de campaña en estos días de Navidad.

Así lo hacemos, y la ciudad condal sabrá cómo suplicamos a sus hijos de España en las líneas avanzadas, el cariño de los que no les olvidan y antes de marchar, nuestro

PINTURAS, BARNICES Y BROCHAS

Vent: Droguería Modelo

DE LA REGION

La fiesta de Pascua en el campamento de San Fernando en Dar-Quebdani

Con objeto de celebrar la tradicional fiesta de Nochebuena, se reunieron en agradable cénico el coronel Salcedo y jefes y oficiales de San Fernando; cenan en la que se celebró la misa, a las diez de la noche, en la capilla del campamento, acompañada por la unión y compañerismo de los que lejos de la familia y de la madre patria comparten la azarosa vida de campaña.

Para no faltar detalle, hubo la típica zamboraba, la pandorata y demás elementos de la fiesta. Una roncalla compuesta de clases de tropa de los distintos Cuerpos, tocó aires regionales, recordando con sus notas el hogar lejano.

Terminada la cena y en alegre camaradería, acompañados de buenas botas de vino, se recorrió el campamento, cantando villancicos con letra de la propia cosecha, a saber:

«Esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir y la próxima tampoco que hay convevo a Tifaruti.»

Y otras por el estilo.

Al día siguiente, 25, hubo baloncesto para la tropa, abundante en «trompetas», turrón, vino, puras, etc., y por la tarde, a presencia del coronel Salcedo, representaciones de los otros Cuerpos y oficiales, hubo función de circo, amenizada por la banda de Ceñaflo.

Actuaron de tonto y de paguro, el sargento Nicolás Miranda y soldado Ramón Moreno, haciendo pasar un rato muy agradable, pues además de una buena actuación de los populares Pina y Sirvent, rauten gracia propia que se tenía si se quisieran muchos de los artistas que disfrutamos.

El sargento Miranda se reveló, además, como un gran artista de la guitarra, haciendo verdaderas filigranas con la misma y acompañando más tarde con ella a dos soldados, cantadores de jota y flamenco.

Terminó el día con una gran retreta floreada, a cargo de la excelente banda de cornetas y tabores del regimiento, y marchándose cada mochuelo a su tienda.—R.

La otra columna, que estaba formada por tres escuadrones de sables y uno de ametralladoras, efectuó reconocimiento por la cresta de Arkab, pasando por Isliun y Pontauze, regresando por Sapsa a Abba y Dar Drius, en las últimas horas de la tarde.

La otra columna también regresó por la tarde, sin haber experimentado novedad alguna.

Sensible accidente

Cuando regresaba del campo, fué víctima de un accidente de motocicleta el teniente médico don Ignacio Izbarren Cuartero, hijo del jefe general de Ingenieros del mismo apellido.

El señor Izbarren, tuvo la mala fortuna de sufrir erosiones en el rostro y mano izquierda, luxación del radio del mismo lado y erosiones en la rodilla izquierda, de pronóstico menos grave.

Desearnos el pronto restablecimiento del referido oficial.

Concentraciones enemigas dispersadas

Desde la avanzadilla de la posición de Africa, se efectuaron ayer mañana varios disparos contra unas concentraciones enemigas, obligándolas a alejarse de aquel lugar.

Las baterías de Artillería, hicieron fuego contra una guardia enemiga que se hallaba en el poblado de Melaysat, dispersándola.

Desde la posición de Viernes se hizo también nutrido fuego contra grupos enemigos que hostilizaran las posiciones de Benitez y Sanz Peres, desde las cuales dispararon eficazmente las ametralladoras.

En las inmediaciones de la posición de Benitez, el enemigo hizo explotar una bomba, al parecer de aeroplano, sin que se registrara novedad alguna por nuestra parte.

De Ingenieros

Por el capitán de Ingenieros don Rodrigo González, ha sido confectionado un proyecto para la construcción de una torreta en Pico Rocoso.

También ha sido confectionado otro proyecto para la construcción de barracones en la posición de Ben Teib, con destino al alojamiento de las fuerzas del Tercio.

Noticias varias

Ha sido nombrado ayudante del aerodromo de Nador, el capitán don José Páramo.

Se ha hecho cargo del mando de la compañía mixta de Sanidad Militar, el capitán médico don Eduardo Mateo, cuando el de igual empleo don Vicente Llorca, que ha sido destinado al quinto regimiento de Artillería ligera, en Valencia.

En el poblado de Tistutin ha dejado de existir Concepción Fernández Mérida.

Ayer quedó restablecida la comunicación telefónica entre las posiciones de Benitez y Principal, que se hallaba interrumpida por averías.

Hoy marchará, a Tofersit, el capitán de Infantaría don Gabriel de Aizpuru, y a Dar Quedani, el teniente don Fernando F. Llaneros y alférez don Daniel Porras.

Se han incorporado a los batallones expedicionarios del Ray y Pavis, los capitanes don Andrés Criado y don Santiago Alberti, respectivamente.

El jefe de la Sección de Operaciones teniente coronel Guadés, estuvo ayer en Batel.

Fino Jerezano Domecq

abrazó a todos los que supieron arrancar de nuestros ojos lágrimas de patriotismo, al gritar todos juntos: ¡Viva España! — Juan Sirvent, ph. c., y Francisco Casals.

CLUB MELILLA

Esta Sociedad, celebrará una velada el día 31 a las 22, con sujeción al siguiente programa:

Primer. Bille de sociedad y sorteo de un precioso regalo a las señoras y señoritas que asistan, al que irá unido una gran sorpresa.

Segundo. A las doce en punto de la noche se dispararán cohetes, el salón se iluminará con luces de bengala y se comerán las uvas que, previamente, en belaitas apropiadas se habrán repartido a la concurrencia, mientras el sexteto ejecutará la Marcha Real.

Tercero. Mediante una votación, resultará uno de los señores que se halla en el salón, proclama como el más «BEO», adjudicatario de un magnífico diploma, y un bonito regalo propio de caballero, siendo su contenido publicado en un periódico de la localidad.

Melilla 28 de Diciembre de 1923.—La Directiva.

AGUA DE COLONIA «LUZ»

LITROS 6 PESETAS (a granel)
Hay nuevas envases con mucho lujo, pero no de calidad superior a ésta.
UNICOS VENEDORES EN MELILLA

DROGUERIA MODELO

Alfonso XIII, 18

NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se conceden los siguientes: A don Manuel Arends, para ampliar un establecimiento. A la Sra. Viuda de Salera, para reemplazar una mercadería. Desentramados.—Le han sido las solicitudes de don Enrique Rodríguez, don Juan Martínez, doña Isabel Sánchez, doña Josefa Gómez, doña Ana Chacón, don Antonio Vázquez, don José Hernández, doña Rita García, don Juan González, don Vicente Guerrero, don José Martínez, don Juan Benítez, doña Consuelo Berlanga, don Francisco Durán para un puesto fijo, y de varios peticionarios de solares.

Pendiente.—Queda por resolver la instancia de don José Guerrero López, hasta tanto que presente un documento que se le interesa.

A informe.—Pasa al Veterinario, la instancia de don José Pérez.

Al Vicerío, la de don Francisco García.

Al Comandante General, se acompaña, una vez informada, la de los señores Villalva y Pelabico.

El Inspector de mercados las instancias de doña Margarita Ballester, don José Galdino y don Joaquín Fernández.

Al Ingeniero y al Jefe de Policía, la de don Manuel Muñoz.

Informaciones de la otra zona

EN HONOR DEL CORONEL VALDÉS

(De nuestro redactor responsable)

Las simpáticas que goza en esta zona el coronel de Estado Mayor don Luis Valdés Cabanillas (que estuvo en Melilla de segundo jefe de Estado Mayor, por cierto a raíz de la reconquista), son cada día más manifestadas. La gran labor política realizada por este jefe en la Policía indígena de Larache, que organizó por encargo del general Fernández Silvestre y, posteriormente, en las medidas actuales al volver a organizarlas, lo conquistaron la simpatía de la población musulmana.

LOPEZ RIENDA

Larache y Diciembre.

LETRAS DE LUTO

Última de rápida y cruel enfermedad, ha dejado de existir el angelical niño Pepito Buena Vista, hijo del teniente de Infantería de Marina, don Enrique Bueaco Hernández.

La dolencia ha llenado de profundo dolor los corazones de uces padres sentimentales.

Ayer tuvo lugar el entierro, ocurriendo al fúnebre acto, muchas amistades de la apenada familia.

Presidieron don Juan Robles, don Claudio Tortosa, don Benito Montalbillo y el padre y el hermano del finado.

El féretro era llevado en artísticas carrozas de «La Siempreviva».

Recibidos los felicitos padres nuestro por el mismo más sentido.

Ayer tuvo lugar la conchucción al cementerio de la Piedad Concepción, del cadáver del precioso niño Juanito San Clavijo, hijo de don Alberto Sili y nieto de don José Sili.

El féretro solo conchuyó expresiva manifestación de duelo, concurriendo las numerosas amistades de la familia doliente.

Presidieron don Carlos Cremades, don José Augusto y el abuelo y el padre del finado.

El féretro era llevado en artísticas carrozas de «La Siempreviva».

Reiteramos a los señores padres nuestro más sentido pésame.

Compañía Española Minas del Rif

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores que disfrutan pase de libre circulación para el año corriente en el ferrocarril propiedad de esta Compañía que se ha prorrogado la validez de los mismos hasta nueva orden.

Melilla 29 de Diciembre de 1923.—LA DIRECTIVA.

PERFUMERÍA LEVANTINA
UNICA EN LA PLAZA
ALFONSO XIII, 84

LA MÁS GRANDE EXPOSICIÓN DE JUGUETES que se ha visto en Melilla, quedará abierta mañana Domingo, día 30, en

LA RECONQUISTA

Los propietarios de este acreditado establecimiento invitan al pueblo de Melilla a visitar esta Exposición

VENTAS AL POR MAYOR

Servicio de apartados para Reyes para las ventas al detall

ENTRADA LIBRE

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSABLES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Un cadáver decapitado en la estación del Norte

Madrid 28. A las siete de la mañana de hoy, un guarda de la estación del Norte que recorría su demarcación, al llegar al Puente Nuevo...

Importante robo en Tánger

TÁNGER.—Se ha cometido un importante robo en una tienda propiedad de un protegido italiano, apellidado Gussone...

Moriles COMO TÚ

Representación y depósito: Salamanca núm. 15.

Fiesta que termina en tragedia

En la buhardilla de la casa número 7 de la calle del Amparo, habitaba un matrimonio jornalero, con un niño de color rosas llamado Isidro Castriego...

Detalles de los envenenamientos de Pozuelo

Continúan las diligencias acerca de los supuestos envenenamientos de Pozuelo. Un sobrino del Sr. Calvo, que es el denunciador, presta sus servicios voluntariamente como dependiente de una farmacia...

Fino PAQUIN

BANCO DE CARTAGENA SUCURSAL DE MELILLA. Capital: 20.000.000 de pts. CAJA DE AHORROS. Apartir de 1.º de Enero de 1922. ABONAMOS EN IMPOSICIONES A LA VISTA 4 POR 100. HORAS DE CAJA: DE 9 A 1.

ERA INEVITABLE

LA GRAN SORPRESA DE LA PRÓXIMA. Festividad de los Reyes la ofrecerá la indiscutible y sin rival CIUDAD DE SEVILLA. Será un acontecimiento que no se olvidará jamás en Melilla! DAREMOS DETALLES PRÓXIMAMENTE.

DEL EXTRANJERO

Unos de honor Madrid 28

PARIS.—Se acaba de celebrar el duelo que había concertado entre el jefe del partido radical socialista Libert y el jefe de "La Libertad" Casfio Aymara, bastiéndose a un tribunal de honor.

Una reclamación a los E. E. U. U. Madrid 28

RIO JANEIRO.—El gobierno brasileño ha reclamado ante los Estados Unidos, a causa de no haber cumplido este último las cláusulas del acuerdo comercial yanqui-brasileño.

Los suizos que se encuentran en Rusia Madrid 28

RIGA.—Se dice que ha terminado ya la confesión de las listas de los ciudadanos suizos que se encuentran en Rusia.

El ejército soviético Moscú 28

MOSCÚ.—A pesar de las afirmaciones de Trotsky, el ejército soviético solo está compuesto por sesientos mil hombres.

Renuncia al título de campeón Madrid 28

LONDRES.—El boxeador Chiqui, que continúa su vida de errante, ha renunciado voluntariamente al título de campeón francés de peso pluma.

Penalidades a España Madrid 28

HABANA.—En los primeros días de Enero saldrán cinco quinientos pasajeros por el Estado por estar en España.

Un discurso por la radiotelegrafía Madrid 28

PARIS.—El domingo próximo el Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, dirigirá desde su despacho un discurso por la telegrafía sin hilos a los radiotelegrafistas ingleses.

Ven a reducir el número de diputados Madrid 28

PARIS.—La Cámara francesa ha decidido reducir el número de sus miembros.

Ocasión, Oportunidad

Por no poderlo atender el interesado, se vende una instalación completa de molino con capacidad para moler de 4.000 kilogramos diarios harina o 20.000 de mouturación fuerza motor a gas pobre.

Camisería y Corbatería LA MADRILEÑA

Alfonso XIII, núm. 30

NOTICIAS MILITARES

El "Diario Oficial" publica una numerosa propuesta de destinos a los grupos de Regulares de Melilla y Alhucemas, de clases o individuos de tropa.

Destino en el Cuerpo Castrense

Capitanes primeros don Joaquín González de los hospitales de Melilla, don Joaquín Mur al servicio de plaza de Alcazar y don José Pamayo a Chaterinas.

Destinos de infantería

También publica el "Diario Oficial", los siguientes destinos de infantería: Comandantes: Don Darío Alonso Caimanes, disponible en Melilla, y don Julio Portes, disponible en Melilla.

Se concede al distintivo de las Fuerzas Armadas al comandante don Rafael de los Ríos y al capitán don Argel Omay y don Carlos Arroyo, tenientes don Jaime Ortega, don Sáez Navarro y don Manuel Canales; capitanes de Caballería don Julián Gómez Sáez y don Francisco Caballero, y tenientes don Félix Sampi, don Vicente Santiago y don Juan Luque.

Una nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger, la cuestión de Cataluña y el problema de Marruecos

La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando que el Instituto Geográfico de preferencia a la formación del mapa nacional. El nombramiento de director del Instituto Geográfico, recaerá en el ausente de un ingeniero geógrafo.

Una nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger, la cuestión de Cataluña y el problema de Marruecos

Resolviendo al magistrado de la territorial de Valencia, don Cecilio Villabona, que fuera de Albuera. Nombra magistrado de la territorial de Albuera, a don Eduardo Zúñiga García Gómez, que era Jefe de la Universidad de Madrid.

Destino en el Cuerpo Castrense

Capitanes primeros don Joaquín González de los hospitales de Melilla, don Joaquín Mur al servicio de plaza de Alcazar y don José Pamayo a Chaterinas.

Destinos de infantería

También publica el "Diario Oficial", los siguientes destinos de infantería: Comandantes: Don Darío Alonso Caimanes, disponible en Melilla, y don Julio Portes, disponible en Melilla.

Una nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger, la cuestión de Cataluña y el problema de Marruecos

Resolviendo al magistrado de la territorial de Valencia, don Cecilio Villabona, que fuera de Albuera. Nombra magistrado de la territorial de Albuera, a don Eduardo Zúñiga García Gómez, que era Jefe de la Universidad de Madrid.

Una nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger, la cuestión de Cataluña y el problema de Marruecos

Resolviendo al magistrado de la territorial de Valencia, don Cecilio Villabona, que fuera de Albuera. Nombra magistrado de la territorial de Albuera, a don Eduardo Zúñiga García Gómez, que era Jefe de la Universidad de Madrid.

Una nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger, la cuestión de Cataluña y el problema de Marruecos

Resolviendo al magistrado de la territorial de Valencia, don Cecilio Villabona, que fuera de Albuera. Nombra magistrado de la territorial de Albuera, a don Eduardo Zúñiga García Gómez, que era Jefe de la Universidad de Madrid.

A LOS LABRADORES Y COLONOS

HEMOS RECIBIDO LAS PATATAS DE SIEMIENTE DE SANTANDEH. No equivocarse: Para su venta e informes, los SPOS. FERNÁNDEZ Y BRAVO (Mercado).

DE PROVINCIAS

Heridos en una mina MAZARRÓN.—En la mina «El Triunfo» estalló un barrero, resultando gravemente heridos los obreros Juan Martínez Vera y Joaquín Casco.

Seputados por la nieve HUESCA.—Unos diecisiete trabajadores de los pueblos de la montaña, intentaron atravesar el puerto de Baller, para buscar trabajo en Francia, siendo sorprendidos por un violento temporal de nieve.

Contra un ayuntamiento MAZARRÓN.—Se encuentra en esta Instrucción de diligencias el ayuntamiento del teniente coronel Gómez Hombrellera y el alférez Moreno Pérez.

Muerto por un camión VALENCIA.—En el grupo de Regulares de la familia internacional como estuario, sino como asociado. Si alguna vez se pretende que intervengamos amigablemente para evitar conflictos con otras naciones, estamos conformes; pero que se nos tome como instrumento de nuevas luchas internacionales, para eso no se cuenta con nosotros.

Un partido de fútbol VALENCIA.—Cn gran animación se celebró el partido entre los equipos «Valencia» y «Budepest», ganando el primero por dos tantos contra uno.

La Droguería Modelo

vende a Vd. cualquier aparato fotográfico por su verdadero precio de catálogo y le dá 5 meses de crédito EXISTENCIAS DE LAS MEJORES MARCAS Alfonso XIII, núm. 19

Una nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger, la cuestión de Cataluña y el problema de Marruecos

La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando que el Instituto Geográfico de preferencia a la formación del mapa nacional. El nombramiento de director del Instituto Geográfico, recaerá en el ausente de un ingeniero geógrafo.

Una nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger, la cuestión de Cataluña y el problema de Marruecos

Resolviendo al magistrado de la territorial de Valencia, don Cecilio Villabona, que fuera de Albuera. Nombra magistrado de la territorial de Albuera, a don Eduardo Zúñiga García Gómez, que era Jefe de la Universidad de Madrid.

Una nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger, la cuestión de Cataluña y el problema de Marruecos

OSRAM (vacuum) OSRAM-NITRA. Estas son las lámparas a propósito para... Pídanse en todas partes, exigiendo que la marca "OSRAM" figure sobre el cristal. Unicos agentes depositarios para Marruecos e Islas Canarias: BAEZA HERMANOS. Apartado núm. 9. CEUTA

